



CLUB SENDERISTA LA CAÑADA DE ABENGIBRE

El 5 de mayo de 2018, en la biblioteca del Ayuntamiento, se reunieron quince abengibrenos (José P. S., Juan V. G., Miguel Ángel C. G., Diego P. G., Antonio L. G., Francisco G. G., M^a. Jesús L. V., Josefa S. M., Constanza M. P., Javier G. C., Alonso V. G., María G. V., M^a. Isabel R. M., Catalina G. V., y Juan P. G.) con la intención de fomentar el senderismo.

Unánimemente deciden darle a dicha reunión el carácter de Acta Fundacional; constituyen el **Club Senderista La Cañada de Abengibre**; y acuerdan, por unanimidad, lo siguiente:

1. Que el Club es una asociación deportiva de carácter privado, sin ánimo de lucro y sometida a la legislación deportiva vigente.
2. Que el objeto principal del Club es la práctica del senderismo y de otros deportes de montaña.
3. Que la condición de socio la pueda adquirir cualquier persona.
4. Aprobar los estatutos.
5. Nombrar la primera Junta Directiva.
6. Establecer una **cuota inicial de entrada de 8 €** (ocho euros) para afrontar los gastos que la constitución y federación del club pudiera conllevar.
7. Inscribir el Club en el Registro Oficial de Entidades de Deportivas de Castilla La Mancha y en la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Castilla La Mancha

PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CLUB

Desde el mismo instante de su fundación, el Club ha colaborado intensamente con el Ayuntamiento de Abengibre en el proceso de homologación de la Ruta de las Estrellas (PR-AB 44), pequeño recorrido circular que tiene su inicio en el Puntal de la Piedra Encantada.

ACTIVIDADES PREVISTAS

La Junta Directiva ha programado para el cuarto trimestre del año las siguientes rutas de senderismo:

- Sábado, 13 de octubre: Inauguración de la Ruta de las Estrellas (PR-AB 44). Al finalizar se ofrecerá un vino de honor.
- 27 de octubre: Vajilla Ibérica y Cataminas
- 10 de noviembre: Chozo de Jorquera
- 24 de noviembre: Corrales de Garrido
- 8 de diciembre: Calzada Romana – La Recueja
- 22 de diciembre: Peñasco Colorado

ADMISION DE NUEVOS SOCIOS

Para adquirir la condición de socio y participar en las actividades del Club, solamente son necesarias dos condiciones:

1. Rellenar la **Solicitud de Admisión como Socio** (preguntar a Marisa o a Juan) y,
2. **Abonar la cuota inicial de entrada de 8 €** en la cuenta bancaria nº **ES15 3081 0525 1232 5503 6513** que el Club tiene abierta en EUROCAJA RURAL (*antigua Caja Rural Castilla-La Mancha*), oficina de Abengibre (Oti).

¡Anímate y solicita el ingreso en el **Club Senderista La Cañada de Abengibre!** ¡Te esperamos!

LA JUNTA DIRECTIVA